
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

Dirección de Arquitectura

SANTIAGO DE CHILE

Calle Morandé N° 59, Santiago. Teléfono 449 3603 y Fax:6713156
Página web: arquitectura.moptt.cl
Contacto: oirs.arquitectura@moptt.gov.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	01
2. Identificación de la Institución	04
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	05
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	05
• Principales Autoridades	07
• Definiciones Estratégicas	08
- Misión Institucional	08
- Objetivos Estratégicos	08
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	09
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	10
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	11
• Recursos Humanos	13
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	13
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	14
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	15
• Recursos Financieros	16
- Recursos Presupuestarios año 2004	16
3. Resultados de la Gestión	17
• Cuenta Pública de los Resultados	18
- Balance Global	18
- Resultados de la Gestión Financiera	20
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	26
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	33
- Informe de Programación Gubernamental	33
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	33
• Avances en Materias de Gestión	34
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	34
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	36
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	37
- Avances en otras Materias de Gestión	37
• Proyectos de Ley	37
4. Desafíos 2005	38

5. Anexos	40
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	41
• Anexo 2: Programación Gubernamental	45
• Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	46
• Anexo 4: Iniciativas de Inversión	48
• Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	51

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	13
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	14
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	15
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	16
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	16
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	21
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	22
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	25
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	36
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	41
Cuadro 11: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004	45
Cuadro 12: Cumplimiento PMG 2004	46
Cuadro 13: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	47
Cuadro 14: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004	50
Cuadro 15: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	51

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	13
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	14
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	15

1. Carta del Jefe de Servicio



En el marco de las metas estratégicas del Ministerio de Obras Públicas la Dirección de Arquitectura desarrolla un Programa de Edificación Pública que tiene por objetivo el diseño y construcción de edificios que solucionen los requerimientos de infraestructura del MOP y de Instituciones del Sector Público que la requieran.

En este contexto la inversión ejecutada el año 2004 correspondiente a 472 contratos de mandantes y sectoriales D.A. fue de aproximadamente de M\$ 64.285.000, de los cuales M\$ 3.211.000 corresponden a Fondos Sectoriales y M\$ 61.075.000 a recursos provenientes de Convenios con Organismos Mandantes. La inversión de Mandantes se ejecutó fundamentalmente en los Sectores Educación y Cultura, Justicia, Salud, Defensa y Seguridad y Administración y Gobierno Interior, entre los más representativos.

La Dirección de Arquitectura está contribuyendo de manera significativa, a la puesta en marcha de las Reformas Institucionales de Educación y Procesal Penal. En el sector Educacional ha estado presente en el diseño y construcción de establecimientos educacionales que significan un total de 184.650 m² entre reposiciones y obras nuevas de 82 inmuebles, con una inversión aproximada de 26.500 millones de pesos. Por otra parte, para la Reforma Procesal Penal, durante el año 2004, se trabajó en 41 obras, en 9 regiones, con una superficie total aproximada de 60.000 m² y una inversión de 11.907 millones de pesos, destacándose la ejecución de tres centros de Justicia de la Región Metropolitana y edificios de Fiscalías para el Ministerio Público. En el área de salud se destaca la construcción del Hospital Militar con 85.000 m².

En lo referido a los compromisos enmarcados en el Programa Bicentenario, de acuerdo a lo programado, se dio inicio a la Construcción del Proyecto Plaza de la Ciudadanía, emplazada en el barrio cívico e histórico más importante de la capital, bajo la modalidad de asociación público-privada, cumpliendo así uno de los desafíos del 2004. Además se cumple con hacer entrega del anteproyecto y todos los antecedentes para construir por asociación público-privada el Mega Proyecto del Centro de Justicia de Santiago, el complejo judicial más relevante del país, que agrupa Tribunales, Fiscalías y Defensorías.

En el área de Patrimonio Arquitectónico, la Dirección ha continuado en un proceso creciente de gestión y consolidación, logrando entre otras metas, la ejecución de cinco Programas de Recuperación de Patrimonio Arquitectónico, orientados a postular Proyectos de Inversión en lo sectorial, regional e internacional.

Relevante en la recuperación de nuestro patrimonio fue el financiamiento decretado para la ejecución del Proyecto Reparación de la Estructura e Instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo, adjudicado el 31

de agosto por un monto de M \$ 1.750.000 siendo el inicio de las obras en septiembre de 2004 y con fecha de término estimada en octubre 2005. Asimismo, el comienzo de las obras en el edificio destinado al Consejo Nacional de la Cultura en Valparaíso, antiguo edificio de Correos, constituye una intervención a destacar en los ámbitos regional y nacional dada las características de la arquitectura de este inmueble, entorno urbano y ciudad patrimonio mundial en que se emplaza.

El auge del Programa "Obras y Artes" y gestiones con nuevos Mandantes significó cumplir la totalidad de las metas propuestas, tanto en convocatorias, ejecución de obras y diseño de publicaciones. La incorporación de obras de arte a nuevas comunas, contribuyó a cumplir uno de los objetivos del producto estratégico: el acercamiento del arte a la población que vive en lugares alejados, con escaso acceso a la cultura. El Concurso "Mobiliario Urbano Paseo Altamirano", en Valparaíso, inició una nueva modalidad de convocatorias integradas por equipos multidisciplinarios. Se suman nuevos mandantes a nuestra gestión como es el primer convenio con Obras Portuarias, en la instalación de una Obra de Arte en Rampa Bahía Azul, XII región. Las obras del aeropuerto AMB -mural de José Balmes, mural textil de Nury González y la obra de Francisco Gazitúa- consolidan el circuito cultural proyectado, en torno al futuro mural de Matta.

Durante el año 2004 se realiza un diagnóstico organizacional y de gestión que propone un plan de rediseño de los procesos más sustantivos de esta Dirección, para responder a las actuales y futuras demandas operacionales, identificándose oportunidades de mejoras que pudieran generar cambios importantes dentro de la organización, destacando las que son de rápida implementación con miras al fortalecimiento de los procesos. En ese contexto se desglosa un plan de mejoras, denominado "**PlanGestión - Arquitectura**" que contiene **6 ejes de acción** que derivaron en tareas y productos específicos traducidos en **17 Proyectos** que actualmente se desarrollan en el Servicio con productos mensuales y una difusión y participación permanente de la gran mayoría de los funcionarios de este organismo.

En cuanto a los desafíos para el año 2005, se estima una carga de trabajo provenientes de Convenios con Mandantes, de 450 contratos con una inversión aproximada de 81.000 millones de pesos, considerando los aportes del Hospital Militar. Se hará especial esfuerzo por concluir el programa de Proyectos y Obras de la Reforma Procesal Penal y de Reforma Educacional. Se continuará el apoyo técnico a la ejecución de obras que gestiona el Nivel Regional a través de fiscalizaciones permanentes en las áreas de proyectos, construcción e ingeniería. Se continuará asesorando al Consejo Nacional de Cultura, en la etapa de Construcción de la Obra de Remodelación del Ex Edificio de Correos de Valparaíso, Sede del Nuevo Ministerio de la Cultura. Por otra parte el Servicio asume para el año 2005 brindar el apoyo técnico que requiera la Coordinación General de Concesiones para la Construcción de la Plaza de la Ciudadanía y de los Tribunales de Justicia para el gran Santiago.

En cuanto a Patrimonio Arquitectónico, la postulación y formulación de Proyectos de Inversión de los Programas de Recuperación de Patrimonio, ya definidos, más otros en proceso de consolidarse, constituyen el mayor desafío en esta materia. Asimismo es relevante poder dar continuidad al poblamiento de la Base de Datos del Sistema de Información Geográfico computacional del Ministerio de OO.PP. con datos extraídos de los Inventarios del Patrimonio Cultural Inmueble de las 13 regiones del país. En este contexto la generación de un proyecto de inversión destinado a lograr este objetivo es relevante y un desafío mayor, dadas las implicancias en materia de uso de la intranet, de gestión y de vigencia temática.

Por último agregar que la capacitación de nuestros funcionarios en materias relativas al Patrimonio Arquitectónico en las áreas de restauración y gestión, es un desafío a implementar durante el año 2005.

En Obras de Arte, los desafíos 2005, se centran en realizar un mínimo de 10 incorporaciones de arte y consolidación de convenios con el Ministerio del Interior y el Programa Derechos Humanos y la gestión de la asignación de recursos con la CGC para convocatorias en obras concesionadas relevantes y la ejecución del soporte arquitectónico para el mural Verbo América en el aeropuerto AMB.

Finalmente el equipo Directivo, Profesionales, Técnicos y Administrativos de la Dirección de Arquitectura, asumen los desafíos que involucra la Modernización del Estado, la Planificación y Control de Gestión y la transparencia y probidad de los actos que les compete.



Firma Jefe de Servicio

Ivannia Goles Barrientos
Directora Nacional de Arquitectura

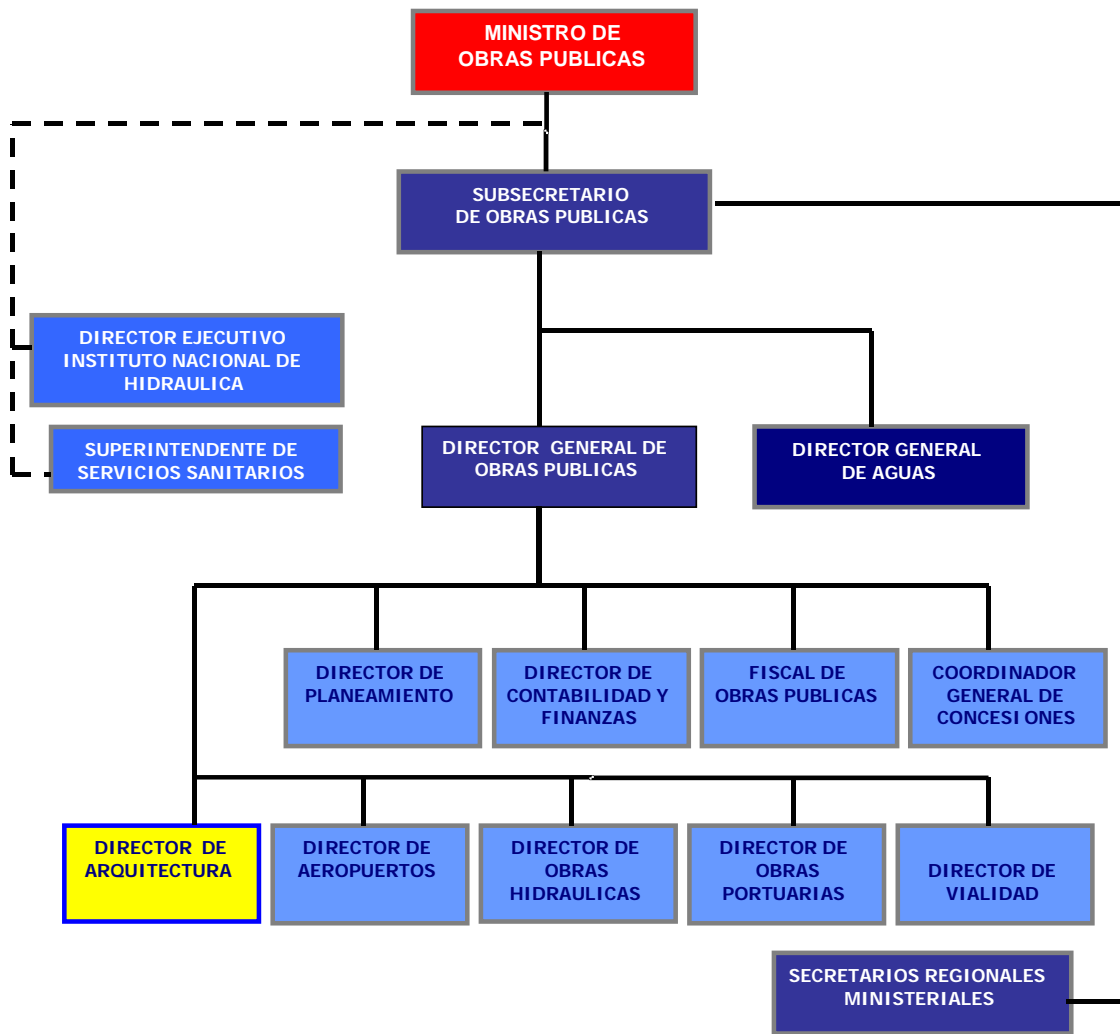
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

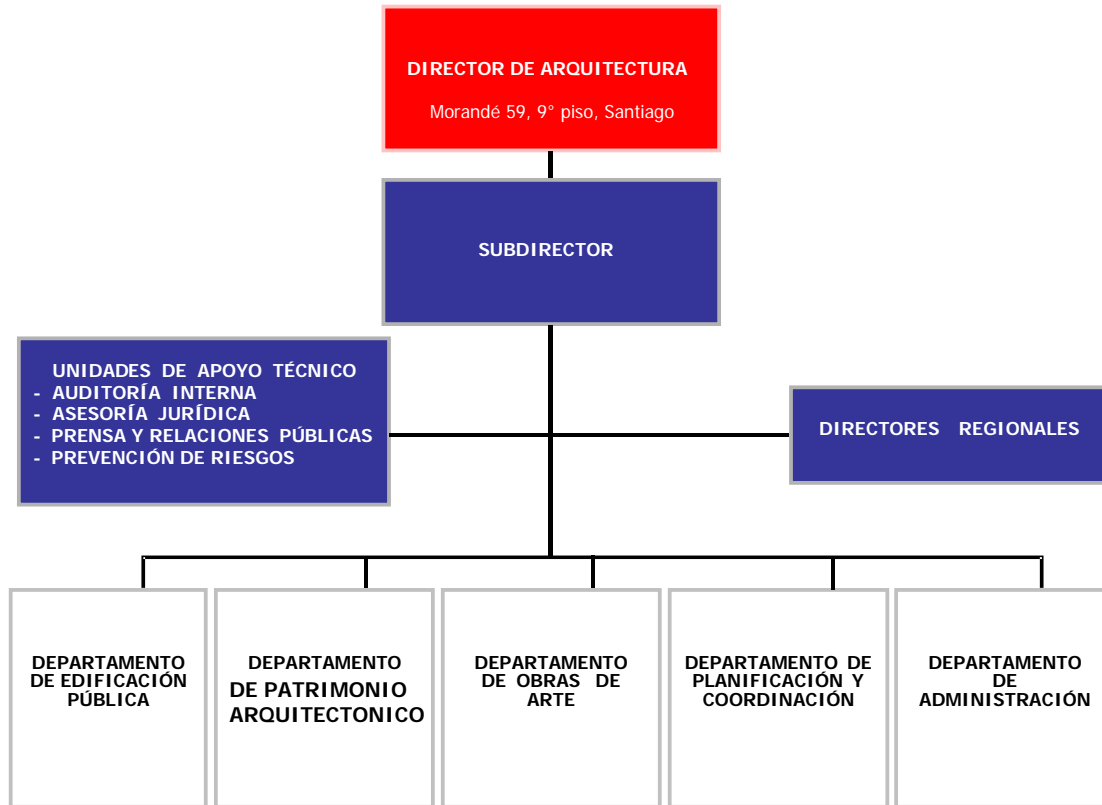
- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la DIRECCION DE ARQUITECTURA

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA



- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Ivannia Goles Barrientos
Jefe Departamento Edificación Pública	Oscar Novoa Vargas
Jefe Departamento Planificación y Coordinación	Mariana Salcedo Morales
Jefe Departamento Patrimonio Arquitectónico	Mireya Danilo Brzovic
Jefe Departamento Obras de Arte	Myriam Pilowsky Korenblit
Jefe Departamento Administración y Presupuesto	Alex Márquez Hernández
Directores Regionales	I Región Ariel Riquelme
	II Región Pedro Encina
	III Región Alejandra Vio
	IV Región Alberto Anguita
	V Región Gunther Surcke
	VI Región Francisco Hernández
	VII Región Andrés Vásquez
	VIII Región Víctor Orellana
	IX Región Orietta Rodríguez
	X Región Javiera Torres
	XI Región Rodrigo Planella
	XII Región Danilo Kusanovic
Rm	Alfonso Adrover

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Gestionar Edificación Pública, incorporando el Patrimonio Arquitectónico, el Arte y la Cultura a la Infraestructura y Espacio Público; generando los instrumentos normativos que permitan la adecuada fiscalización, para satisfacer con calidad los requerimientos de las Instituciones del Sector Público, Gobiernos Regionales, Municipalidades y otros que requieran la asesoría técnica del Servicio. Todo ello de acuerdo con las políticas que fija el Gobierno

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Proveer Edificación Pública para satisfacer las necesidades de la comunidad nacional de modo de otorgar un mejor servicio y atención a los usuarios, a través del mejoramiento continuo de los estándares de costos, plazos, oportunidad, normas y procedimientos técnicos de los diseños arquitectónicos y construcción de las obras.
2	Recuperar los inmuebles de valor patrimonial de propiedad estatal y/o declarados Monumento Nacionales, para conservar el patrimonio cultural de la Nación en el ámbito de la arquitectura pública y protegida, gestionando al interior de la institucionalidad pública y con la privada, la consecución de recursos financieros que permitan la generación de proyectos de inversión.
3	Incorporar Obras de Arte en la infraestructura y el espacio público en el ámbito de la plástica, para favorecer el ejercicio, practica y difusión de las artes, otorgando al individuo un entorno asentado culturalmente, reforzando sus valores de identidad, e incentivando el goce del Arte y valorizando el espacio público; a través de la gestión con clientes de la D.A. y otras instituciones públicas, por la vía de convocatorias a concursos de arte público, en beneficio de la comunidad y el patrimonio cultural de la Nación.

- **Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras		
1	Estudios básicos, diseños de arquitectura y proyectos de construcción de edificios públicos, que se materializan aplicando el cuerpo normativo técnico y administrativo, para llevar a cabo las políticas en infraestructura que impulsa el Gobierno para modernizar y/o reponer la edificación que requieren los diferentes sectores del Estado	1
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico		
2	Estudios básicos, proyectos y obras de restauración de edificios declarados Monumentos Nacionales y de edificios estatales de valor patrimonial no protegidos por Ley	2
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público.		
3	Intervenciones con obras artísticas plásticas, como esculturas, pinturas murales, mosaicos, bajo relieves, juegos retóricos, entre otras, propuestas y ejecutadas por artistas nacionales y seleccionadas por la Comisión Nemesio Antúnez y/o jurados convocados especialmente	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministerios
2	Gobiernos Regionales
3	Municipalidades
4	Empresas Consultoras-Contratistas
5	Universidades del Consejo de Rectores
6	Organismos Internacionales
7	Otros Organismos del Estado
8	Servicios del Estado
9	Servicios del MOP
10	Consejo de Monumentos Nacionales
11	Comunidades Educativas
12	Agrupaciones de Derechos Humanos
13	Empresas Concesionarias
14	Empresas Constructoras
15	Artistas y creadores nacionales
16	Direcciones Regionales
17	Departamentos Dirección de Arquitectura

- **Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	<p>Institutos o Corporaciones con participación del Estado.</p> <p>Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.)</p> <p>Gobiernos regionales y municipalidades</p> <p>Universidades del Consejo de Rectores.</p> <p>Organismos internacionales.</p> <p>Direcciones Regionales y Departamentos Dirección de Arquitectura</p>
2	Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	<p>Gobiernos regionales y municipalidades</p> <p>Institutos o Corporaciones con participación del Estado.</p> <p>Consejo de Monumentos Nacionales</p> <p>Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.)</p> <p>Universidades del Consejo de Rectores.</p> <p>Organismos internacionales.</p>

3 Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público

Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.)

Gobiernos regionales y municipalidades

Institutos o Corporaciones con participación del Estado.

Comunidades Educativas, Agrupaciones de DD.HH. y Artistas

Universidades del Consejo de Rectores.

Organismos internacionales.

Comisión Nemesio Antúnez

Empresas Consultoras o Contratistas, concesionarias y constructoras

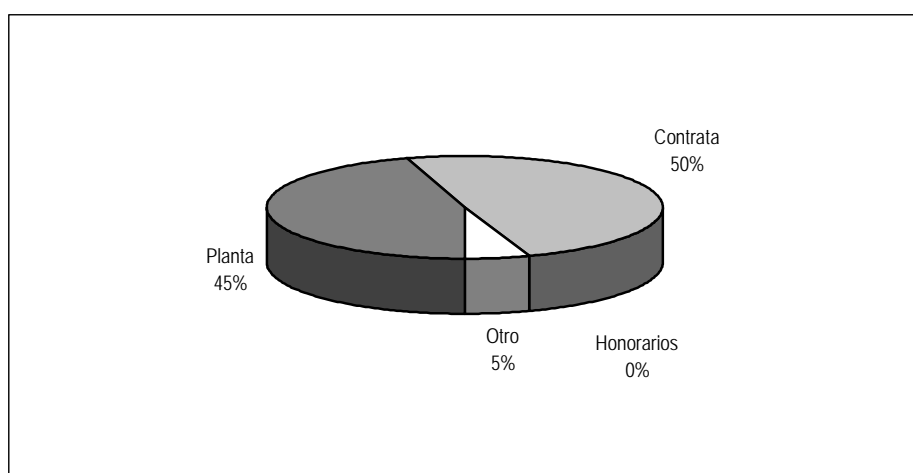
- Recursos Humanos

- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	64	95	159
Contrata	79	95	174
Honorarios ²	0	0	0
Otro	0	19	19
TOTAL	143	209	352

Gráfico 1:
Dotación

Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



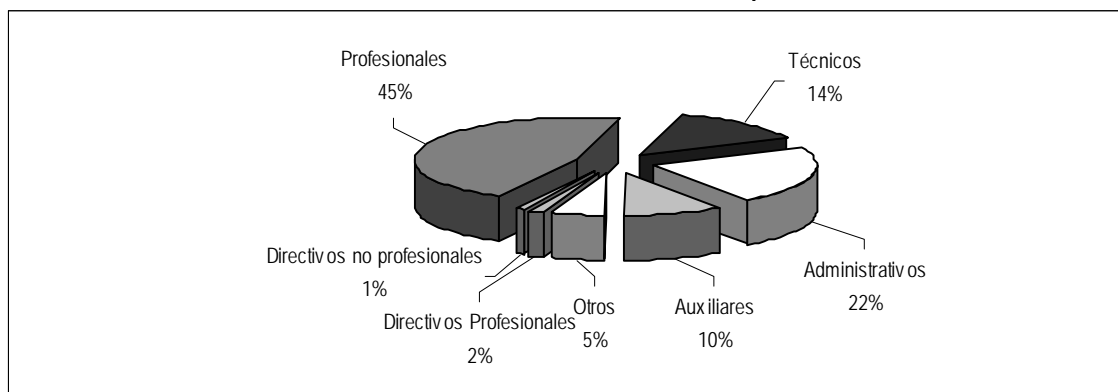
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	4	2	6
Directivos no Profesionales ⁵	1	2	3
Profesionales ⁶	54	109	163
Técnicos ⁷	33	16	49
Administrativos	46	32	78
Auxiliares	5	30	35
Otros ⁸	0	18	18
TOTAL	143	209	352

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

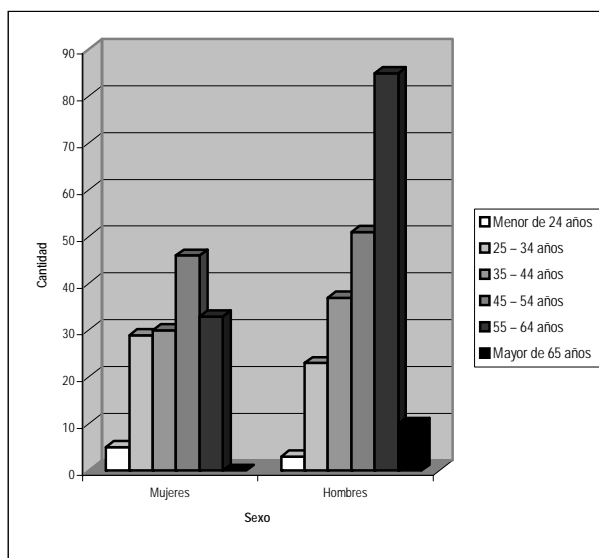
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	5	3	8
25 – 34 años	29	23	52
35 – 44 años	30	37	67
45 – 54 años	46	51	97
55 – 64 años	33	85	118
Mayor de 65 años	0	10	10
TOTAL	143	209	352

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



⁹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	6.368.628
Endeudamiento ¹¹	0
Otros Ingresos ¹²	1.162.553
TOTAL	7.531.181

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados¹⁰ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	4.036.499
De Capital ¹⁴	3.275.394
Otros Gastos ¹⁵	219.288
TOTAL	7.531.181

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Los resultados globales de la gestión 2004, señalan que respecto al año 2003 el Servicio obtuvo mayores ingresos producto del Saldo Inicial de Caja ST 11 que corresponden mayoritariamente a los saldos del Proyecto Edificio SS.PP. Concepción, del ítem 74 Gastos Inherentes y traspasos realizados, de igual modo se registra una pequeña disminución durante el año 2004 en el ST 09 Aporte Fiscal

Por otra parte se registraron otras diferencias no significativas, por variaciones positivas y negativas de otros ingresos de operación

Respecto a los Gastos se constata una disminución del Saldo Final de Caja, producto del mejoramiento de la gestión 2004, disminución de los recursos de Bienes y Servicios y la Inversión Real logra un incremento el 2004 producto principalmente del Edificio SS.PP Concepción y Museo Arte Contemporáneo.

De igual modo se incrementaron las prestaciones previsionales, recursos del personal y las otras diferencias corresponden a Recuperación de Anticipos y Operaciones años anteriores.

En lo que se refiere al Desempeño Institucional, en el año 2004 no se registran desviaciones que ameriten ser descritas

En materia de Gestión por Productos Estratégicos el Servicio mantiene las políticas que impulsa el Gobierno en la modernización de la Infraestructura en Edificación Pública, cumpliendo por vía Mandatos de Terceros con el 99.5% de los desafíos planteados en contratos y un 103% en lo que se refiere a inversión. En la distribución de la inversión se destaca el sector Educación y Cultura con un 63% y el Sector Justicia con un 20,4%, ambas coincidentes con los planes de reformas del estado. De acuerdo a la localización de los proyectos se estima que la gestión de la D.A., para mandantes benefició al 65,47% de la población nacional, en 167 comunas cubriendo todas las regiones. En lo que se refiere a la gestión desarrollada con sus propios recursos que le fueron Decretados en la Ley de presupuestos 2004, se puede señalar que se cumplió con el 100 % las metas previstas para el periodo en el Programa de Edificios MOP, Programa Edificación Patrimonial y Programa Edificación Gubernamental

En la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico se destaca los proyectos de que obtuvieron financiamiento en la Ley de Presupuesto (El Diagnóstico de la Iglesia Santa Inés IV región, la Restauración de la Capilla y Claustro del Hospital S. Juan de Dios de San Fernando VI región, Conservación del Palacio de la Moneda, las Reparaciones del Templo Votivo de Maipú y el Museo de Arte Contemporáneo en la Región Metropolitana), el cumplimiento del 100% de la obtención de RS para ocho proyectos de inversión, del total de 25 proyectos presentados al Sistema de Financiamiento Estatal y respecto a los informes técnicos de patrimonio arquitectónico realizados se cumplió la meta de 20 informes de 25 solicitados, entre estos informes destaca la ejecución del Plan Rector Ex Sanatorio Laennec, El Informe para el Proyecto de Señalética de la oficina Salitrera Humberstone y el expediente de declaratoria como Monumento Histórico de la Casa de Salud Mujeres Carolina Deursther en San José de Maipo.

Finalmente en el producto "Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público" El auge del Programa "Obras y Artes" y gestiones con Mandantes centralizados y de regiones significó mayores demandas y permitió convocar a Concursos de Arte no programados. Se convocó a 22 concursos de Arte,

un 170% de la cantidad estimada, innovando además en una nueva modalidad multidisciplinaria, donde se invita a participar a equipos integrados por distintos profesionales del área, como es el caso del Concurso "Mobiliario Urbano Paseo Altamirano", en Valparaíso. Los convenios con concesiones han permitido intervenir las grandes obras de infraestructura pública, consolidándose un trabajo sostenido con este Mandante, lo que influyó en el aumento de la cantidad estimada de convocatorias para la incorporación de arte. Es así como además de encargos de los diferentes servicios del Ministerio, se realizaron otros para el Ministerio del Interior, Consejo de Monumentos Nacionales y para la Presidencia, donde destaca la placa Conmemorativa de los Cien años del Cristo Redentor de Los Andes, en la V región. Dentro de los no logros, 2 convenios con concesiones -Aeropuerto Regional de Atacama y Ruta Interportuaria Talcahuano Penco- retrasaron el inicio de su ejecución; por motivos internos (declaratoria desierto y adjudicación) y externos, por la demora en asignación de recursos por parte del Mandante.

Respecto a los dos proyectos presentados a SEGPRES, en cuanto a los Compromisos Institucionales, ambos pertenecen a un programa denominado PROYECTO BICENTENARIO. El primero consiste en la construcción de un edificio de 7.169 m² desarrollado en el nuevo Centro Cívico de la ciudad de Concepción, el segundo, corresponde a la etapa de Diseño Arquitectónico del Edificio Institucional MOP en La Serena.

En los Aspectos Relevantes informados como desafíos para el año 2004, la carga de trabajo provenientes de Convenios Mandatos se cumplió exitosamente sobre lo previsto inicialmente, lográndose llevar a cabo todos los compromisos asumidos el 2003 lo que se refleja en una inversión vía Mandatos del orden de Millones \$ 61.000 y 448 Contratos Fiscalizados durante el periodo.

De igual forma se continuó con los Programas asociados a la Reforma Procesal Penal y Reforma Educacional entre otros y se inició la Construcción del Nuevo Hospital Militar de la Reina.

En lo que respecta al Sistema de Información para la Gestión, el Servicio realizó modificaciones necesarias en sus Objetivos Estratégicos, se readecuaron Centros de Responsabilidad Internas y se perfeccionaron en conjunto con la DIPRES los indicadores que le permitan medir con mayor propiedad la gestión integral de la Institución.

- Resultado de la Gestión Financiera

Análisis Ingresos y Gastos años 2003- 2004

Ingresos

(1) La diferencia de mayores Ingresos de los años 2003- 2004 de M\$ 141.896, obedece fundamentalmente al mayor aporte considerado en el Saldo Inicial de Caja M\$1.006.572, esto se debió producto de los saldos del año 2003 del ST 31 Item 67 correspondiente al Proyecto "Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción", obra emblemática de la VIII Región la cual albergará todos los Servicios Públicos que actualmente están diseminados en la ciudad de Concepción, otros valores que influyeron en éste saldo fue el del St. 31 Item 74 denominados Gastos Inherentes ítems con los cuales se cancelaban los viáticos y pasajes relacionados con los funcionarios que fiscalizaban las obras, de igual modo se realizó un traspaso del presupuesto a la Subsecretaría de Telecomunicaciones y traspaso al ST 32 Anticipos a Contratistas para la Obra Reparación Estructural e Instalaciones Museo de Arte Contemporáneo

(2) Las diferencia de menos (M\$ 42.833) originados por variaciones positivas y negativas de Ingresos de Operación que se refieren a la menor venta de Bases Administrativas de Obras financiadas con Presupuesto Sectorial DA, Venta de Activos en desuso o dados de baja, Otros Ingresos propios del Servicio como recuperación de Licencias Médicas de los funcionarios y arriendo de casas fiscales para habitación de éstos mismos y Operaciones años anteriores, éstas fueron absorbidas con los ingresos fuera de explotación de licencias medicas de los funcionarios de Arquitectura del periodo 2004

(3) En lo relacionado al menor Aporte Fiscal entre los años 2003- 2004 por M\$ 821.798, esto implica una mejor gestión de los recursos otorgados a la Dirección de Arquitectura, el que se refleja en un incremento del Saldo Inicial de Caja de M\$ 1.006.527, lo que permitirá a la Dirección dar un mejor cumplimiento con los Proyectos que tiene en ejecución en el país.

Gastos

(4) La diferencia general entre los años 2003-2004 fue de M\$ 141.896, los que están radicados en la disminución del Saldo Final de Caja (M\$ 867.546) producto del mejoramiento de la gestión presupuestaria del año 2004.

(5) Incremento de los Recursos en Personal de M\$ 48.141 éstos se vieron incrementados por la incorporación de los Honorarios y Gastos relativos a la Asignación 31- 74- 000, que fue eliminada ya que funcionaba en paralelo al ST 21 Gastos en Personal y ST 22 Bienes y Servicios de Consumo, la cual fue creada para cancelar viáticos, pasajes, honorarios y gastos de impresión y difusión de las Obras financiadas con Presupuesto de Capital DA

(6) La disminución de los recursos de Bienes y Servicios de Consumo (St.22) del año 2004 (M\$ 115.922), obedeció a una rebaja solicitada por DIPRES, la cual permanentemente es solicitada para financiar los compromisos insolutos, además de debe agregar que fue incorporada a éste Subtítulo la asignación 31- 74- 000 que fue analizada anteriormente.

(7) Con relación a las Prestaciones Previsionales, se incrementaron entre 2004 / 2003 en M\$ 151.900 que corresponde a 24 funcionarios acogidos a indemnizaciones por la Ley N° 19.882 del Nuevo Trato Laboral, la que incentiva a los funcionarios con los requisitos a jubilar con 60 años a las mujeres y 65 años para los varones, para presentar sus renunciaciones a sus cargos en la Dirección de Arquitectura.

(8) Por otra parte en Inversión Real se logró un incremento el año 2004 de M\$ 961.179 en comparación con el año 2003, originados principalmente por el Proyecto correspondiente a la celebración del Bicentenario en la VIII Región Edificio Servicios Públicos Barrio Cívico de Concepción, por el inicio de los trabajos en la recuperación del Museo de Arte Contemporáneo de Santiago y las reparaciones realizadas en el Templo Votivo de Maipú, entre las más relevantes.

(9) Las otras diferencias del año 2004/ 2003 corresponden a la Recuperación de Anticipos (M\$ 36.422) y Operaciones de años anteriores por M\$ 557.

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ¹⁶	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	7.389.285	7.531.181	(1)
Ingresos de Operación	15.577	14.678	(2)
Venta de Activos	2.547	4.851	(2)
Otros Ingresos	112.312	68.083	(2)
Aporte Fiscal	7.190.426	6.368.628	(3)
Operaciones años Anteriores	9	0	
Saldo Inicial de Caja	68.414	1.074.941	(1)
GASTOS	7.389.285	7.531.181	(4)
Gastos en Personal	3.592.534	3.640.675	(5)
Bienes y Servicios de Consumo	340.849	224.927	(6)
Prestaciones Previsionales	18.988	170.897	(7)
Inversión Real	2.249.582	3.210.761	(8)
Inversión Financiera	101.055	64.633	(9)
Operaciones años Anteriores	0	557	(9)
Saldo Final de Caja	1.086.277	218.731	(9)

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	6.601.160	7.346.697	7.531.181	-184.484	
01			INGRESOS DE OPERACION	16.266	16.266	14.678	1.588	(1)
04			VENTAS DE ACTIVOS	4.077	4.077	4.851	-774	(1)
	41		Activos Físicos	4.077	4.077	4.851	-774	(1)
07			OTROS INGRESOS	21.071	77.071	68.083	8.988	(1)
	79		Otros	21.071	77.071	68.083	8.988	(1)
09			APORTE FISCAL	6.549.746	6.368.628	6.368.628	0	
	91		Libre	6.549.746	6.368.628	6.368.628	0	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	880.655	1.074.941	-194.286	(1)
			GASTOS	6.601.160	7.346.697	7.531.181	-184.484	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.563.075	3.644.598	3.640.675	3.923	(2)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	227.188	225.137	224.927	210	(3)
24			PRESTACIONES PREVISIONALES		180.184	170.897	9.287	(4)
	30		Prestaciones Previsionales		180.184	170.897	9.287	
31			INVERSION REAL	2.900.817	3.210.778	3.210.761	17	(5)
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	15.288	15.288	15.288		
	51		Vehículos	28.130	28.130	28.124	6	
	53		Estudios para Inversiones	108.219	98.180	98.180		(5)
	56		Inversión en Informática	17.938	17.938	17.935	3	
	65		Inversión Región V	45.864	30.543	30.543		
	66		Inversión Región VI	116.012	116.012	116.011	1	
	67		Inversión Región VII	57.042	57.042	57.042		
	68		Inversión Región VIII	2.058.784	2.319.969	2.319.970	-1	(5)
	7341		Inversión Región Metropolitana de Santiago	249.704	323.840	323.838	2	(5)
	74		Inversiones no Regionalizables	203.836	203.836	203.830	6	
32			INVERSION FINANCIERA	-101.920	74.000	64.633	9.367	(6)
	83		Anticipos a Contratistas	-101.920	74.000	64.633	9.367	(6)

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
		001	Anticipos a Contratistas		175.000	164.633	10.367	(6)
		003	Recuperación de Anticipos de Años Anteriores	-101.920	-101.000	-100.000	-1.000	(6)
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	2.000	590	557	33	
90			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	11.410	218.731	-207.321	(7)

Análisis del Comportamiento Presupuestario Año 2004

Ingresos

(1) ST 01 Ingresos de Operación, tuvo un déficit de M\$ 1.588, producto por la menor venta de Bases Administrativas de Estudios y Obras

ST 04 Venta de Activos, tiene un déficit de \$ 774, producto por una menor recaudación en el remate Institucional que ejecuta el Servicio anualmente.

ST 07 Otros Ingresos, el Presupuesto original consideraba M\$ 21.071 el cual fue incrementado en M\$ 56.000 producto de la recuperación de Licencias Médicas de los funcionarios

ST 11 Saldo inicial de Caja, el incremento fuera de presupuesto decretado originalmente está dado por los M\$ 1.074.941 los cuales son de arrastre del Edificio Servicios Públicos de Concepción VIII Región

Gastos

(2) St.21 tiene un incremento de M \$ 81.523.-, los cuales están invertidos en la cancelación de Remuneraciones variables relacionados con la Ley de Nuevo Trato, el saldo se produce por la llegada del Decreto con posterioridad al cierre del período.

(3) St.22 Tiene una desviación negativa con relación al presupuesto original de M 2.051.-, los que por decreto fueron rebajados a nuestra Dirección, se produce un saldo de facturas que no llegaron antes del cierre del periodo.

(4) St. 24 tiene un incremento fuera de programa de M \$ 170.897, los cuales fueron destinados para cancelar indemnizaciones a personas acogidas a Jubilación, relacionadas con el Nuevo Trato Laboral, éste ítem tiene un saldo de M\$ 9.287 solicitados para cancelar una indemnización de un obrero permanente, su resolución se demoró en la Contraloría General de la República no pudiéndose realizar el término de contrato de éste Obrero permanente dentro del año 2004

ST 31 Inversión Real

(5) En el ST 31 ente el Presupuesto Inicial y Final se originó una diferencia de más M\$ 309.961, producto de un incremento de M\$ 261.185 del Proyecto Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción Proyecto que inició su construcción formal a mediados del año 2003 y en Noviembre del año 2004 se decretaron adicionalmente los M\$ 261.185 para su normal ejecución y el resto de su financiamiento está considerado para el año 2005 con M\$ 2.500.919 con fecha de término para el primer semestre del 2005, por otra parte se Decretaron a instancias superiores M\$ 10.000 para realizar reparaciones en el Templo Votivo de Maipú y se Decretaron en Junio del 2004 M\$ 75.000 para iniciar los trabajos de Reparaciones Estructurales e Instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo de Santiago, con lo cual éste Proyecto se inicio en Septiembre del 2004 y tiene considerado como fecha de término el mes de Octubre del año 2005.

Por otra parte en términos menos relevantes el Estudio Diagnóstico Sistema Administración de Archivos y Bodegas del Edificio Central MOP que consideraba inicialmente en el Presupuesto Inicial M\$ 10.039 fue disminuido vía Decreto N° 577 en su totalidad por razones externas al Servicio

En el Item 74 -305 Conservación Palacio de La Moneda, por la vía ajustes del presupuesto se rebajó vía Decreto N° 183 la cantidad de M\$ 26.185

En conclusión el ST 31 Inversión Real el año 2004 fue incrementado por una parte en M\$ 346.185 y por otra parte rebajado en (M\$ 36.224), lo que determina los M\$ 309.961 entre Presupuesto Inicial y Final año 2004.

Por otra parte las diferencias en el ST 31 entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados M\$ 17 es totalmente marginal, por lo cual no requiere mayor explicación por parte del Servicio

ST 32 Inversión Financiera

(6) El Presupuesto Inicial de menos (M\$ 101.920) correspondía a la recuperación del Anticipo otorgado el año 2003 en el Edificio Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción, el cual se recuperó íntegramente el año 2004.

Posteriormente el año 2004 se Decretaron M\$ 175.000 en el ST 32- 83-001 Anticipos a contratistas que estaban destinados al Proyecto Museo Arte Contemporáneo, lo que determinó que el Presupuesto Final quedara en M\$ 74.000 (M\$ 175.000 Anticipos a otorgar el 2004 menos los M\$ 101.000 de recuperación anticipos años anteriores)

En el caso del Anticipo a Otorgar el año 2004 en el Museo de Arte Contemporáneo cabe señalar que de los M\$ 175.000 considerados inicialmente, solamente se pudo otorgar M\$ 164.633 por problemas en las Bases de Licitación lo que explican los M\$ 10.367 que se registran como diferencia en el St 32- 83- 001

En consecuencia las diferencias resultantes entre el Presupuesto Inicial con los Ingresos y Gastos Devengados en el ST 32 M\$ 9.367 quedan explicados por los M\$ 10.367 del Item 83-001 que no se otorgaron y los menos (M\$ 1.000) producto del factor de actualización del Ministerio de Hacienda, lo que se traduce que las diferencias entre ambos sean los M\$ 9.367 como Inversión Financiera del año 2004

(7) Saldo Final de Caja, con éste saldo se financiarán los compromisos que se devengaron el año 2004 para ser cancelados el año 2005.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[N^{\circ} \text{ total de decretos modificatorios} - N^{\circ} \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / N^{\circ} \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	75	56	93	60	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$	M\$	12.14	13.01	10.98	118	(2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	\$	0	0	0	----	(3)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	%	44.8	44.2	81	184	(4)

(1) El indicador de los decretos modificatorios, corresponde a la mejor distribución de los recursos propios asignados a la Dirección.

(2) El índice aumenta ya que la relación de años se distingue una disminución de presupuesto y asignaciones de operación de \$115.000.-

(3) Nuestro Servicio no tiene programas del St.25 .

(4) El índice registra un mejoramiento respecto del año 2003, especialmente por la Ejecución del Proyecto Construcción Edificio SS.PP. Barrio Cívico de Concepción, el cual se inició el segundo semestre del 2003 con una baja inversión, quedando programadas las grandes inversiones para el 2004 y 2005.

Por otra parte, se nos Decretaron e invirtió la totalidad de los recursos correspondientes a los Proyectos Reparaciones Estructurales e Instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo y las Reparaciones del Templo Votivo de Maipú, entre lo más importante.

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Producto Estratégico 1: "Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras"

En términos generales se mantiene la gestión histórica que desarrolla el Servicio como Unidad Técnica especializada para atender los requerimientos de otras Instituciones del Estado que demandan sus Servicios para llevar a cabo las políticas que impulsa el Gobierno en la modernización de la Infraestructura en Edificación Pública, como resultado de ello la Dirección de Arquitectura durante el año 2004, por la vía de Mandatos de Terceros, cumplió con los desafíos planteados, con 448 contratos de mandantes que corresponden al 99.5% de lo estimado y una inversión de M\$ 61.075.000, equivalente al 103% de lo estimado.

En la distribución de la inversión se destaca el sector Educación y Cultura con un 63% y el Sector Justicia con un 20,4%, ambas coincidentes con los planes de reformas del estado. Se destaca la construcción de 82 establecimientos educacionales correspondiente a obras nuevas y reposiciones, para una superficie de 185.000 m² y en la Reforma Procesal Penal se trabajó en 41 edificios con una superficie total del 60.000 m², aprox. De acuerdo a la localización de los proyectos se estima que la gestión de la D.A., para mandantes benefició al 65,47% de la población nacional, en 167 comunas cubriendo todas las regiones.

En lo que se refiere a la gestión desarrollada con sus propios recursos que le fueron Decretados en la Ley de presupuestos 2004, se puede señalar que se cumplió con el 100 % las metas previstas para el periodo, para lo cual se consideraron los siguientes Programas y niveles alcanzados:

Programa de Edificios MOP: se cumplió con el 100% alcanzando una inversión de M\$ 2.834.680 considerando en ellos los Estudios del Edificio MOP La Serena, Normalización sistema eléctrico Edificio MOP de Talca, Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción, Habilitación Edificio Central MOP y la Conservación y Reparación de Edificios MOP

Programa Edificación Patrimonial: se cumplió con el 100% con una inversión de M\$ 254.191, destacándose los Proyectos Diagnóstico Restauración Iglesia Sta. Inés de la Serena, Diagnóstico Estructuras y Restauración Capilla y Claustro Hospital San Juan de Dios VI Región, Reparación Templo Votivo de Maipú, Reparaciones estructurales e Instalaciones Museo Arte Contemporáneo y Conservación Palacio de La Moneda

Programa Edificación Gubernamental: se cumplió con el 100% con una inversión de M\$ 60.543, realizándose el Diagnóstico Edificio SS.PP Arica y la Conservación del Palacio Presidencial de Viña del Mar.

Comentarios de logros y no logros en el nivel de actividad

En lo que respecta a los Proyectos de Inversión en Edificación Pública con financiamiento sectorial del propio Servicio según la Ley de Presupuestos 2004, el Servicio cumplió con el 100 % del nivel de actividad prevista para el año 2004, los cuales se focalizaron en los siguientes programas:

- Programa Edificios MOP 100% cumplimiento: Construcción Edificio MOP La Serena, Normalización Sistema Eléctrico Edificio MOP Talca, Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico Concepción, Habilitación Edificio Central MOP, Conservación y Reparación Edificios MOP
- Programa Edificación Patrimonial 100% cumplimiento: Diagnóstico Restauración Iglesia Sta. Inés de la Serena, Diagnóstico Estructural y Restauración Capilla y Claustro Hospital San Juan de Dios de San

Fernando, Reparación Templo Votivo de Maipú, Reparaciones Estructurales e instalaciones Museo Arte Contemporáneo, Conservación Palacio La Moneda

- Programa de Edificación Gubernamental 100 % cumplimiento: Diagnóstico Edificio SS.PP Arica, Conservación Palacio Presidencial de Viña del Mar
- Programa de Equipamiento del Servicio 100 % cumplimiento

En lo que respecta al nivel de actividad alcanzado el año 2004 por la vía de Encargos o Mandatos de otros Organismos del Estado, éste se cumplió satisfactoriamente conforme a la demanda recibida sin quedar en el periodo ningún Mandato sin respuesta del Servicio

Comentarios de logros y no logros en los recursos comprometidos

Por ser éste Producto Estratégico uno de los más relevantes en la gestión que realiza el Servicio tanto con sus propios recursos como por la vía de la gestión que desarrolla como Unidad Técnica en materias de Edificación Pública para otros organismos del Estado, se concentra en él el mayor gasto de operación y de Inversión Real, lo que el año 2004 fue relevante en el nivel de inversión alcanzado.

Análisis en términos de mejoramiento de algunos Indicadores más relevantes

- Indicador Porcentaje de gastos directos por administración de obras con relación a la inversión total:
El mejoramiento de éste indicador durante el año 2004 se puede constatar por la serie histórica que ha registrado los últimos 3 años, en los cuales el resultado efectivo del año 2002 correspondió a un 7%, el año 2003 alcanzó el 8% y el 2004 la meta prevista inicialmente del 8% fue rebajada al 6.78%
Las razones del mejoramiento del año 2004, obedecen en parte a una mejor disciplina en lo que refiere a la administración de los gastos directos por parte del Servicio y por cierto a los nuevos criterios establecidos tanto por el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República y las Autoridades del Ministerio de OO.PP. respecto de las facultades administrativas y legales para su utilización.
- Indicador Porcentaje de Contratos de Obras que tienen aumento de plazos:
Aún cuando éste indicador en los últimos 4 años ha tenido un mejoramiento en los resultados efectivos constatados a partir de los años 2001 con un 67%, año 2002 con 60%, año 2003 con un 57% y el 2004 con un 57%, es preciso señalar que éste indicador solo logró el 2004 un cumplimiento del 96% de la meta prevista para este año, lo cual se desprende que el indicador deberá ser reestudiado incorporándole otras variables que permitan definir con mayor claridad el porcentaje de los contratos que tienen aumentos de plazos y que son de responsabilidad de ésta Unidad Técnica, a modo de ejemplo establecer determinados días de aumentos de plazos que serán medidos, por cuanto actualmente existen contratos con aumentos mínimos de plazos que distorsionan la medición del Indicador
- Indicador Tiempo proceso de entrega de Obras:
Este indicador desde su implementación a contar del año 2001 ha tenido un mejoramiento continuo, fluctuando entre los años 2001 al 2003 entre 75 y 73 días, en el caso del año 2004 la meta prevista inicialmente en 70 días fue rebajada a 51 días, producto de medidas adoptadas por el Servicio por la vía de capacitaciones a nuestros inspectores fiscales, instrucciones a los Directores Regionales para regular las constituciones de las comisiones de recepción provisionales de obras y otras iniciativas que se están implementando para mejorar la gestión

Producto Estratégico 2: “Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico”

Este obtuvo un cumplimiento del 100% de la meta mediante la obtención de RS para ocho proyectos de inversión, del total de 25 proyectos presentados al Sistema de Financiamiento Estatal. Respecto de los proyectos de patrimonio arquitectónico que obtuvieron financiamiento en la Ley de Presupuesto este obtuvo un 100% al lograr financiamiento para 5 proyectos relevantes como son: El Diagnóstico de la Iglesia Santa Inés IV región, la Restauración de la Capilla y Claustro del Hospital S. Juan de Dios de San Fernando VI región, Conservación del Palacio de la Moneda, las Reparaciones del Templo Votivo de Maipú y el Museo de Arte Contemporáneo en la Región Metropolitana.

En materia de los informes técnicos de patrimonio arquitectónico realizados se cumplió la meta de 20 informes, entre estos informes destaca la ejecución del Plan Rector Ex Sanatorio Laennec, El Informe para el Proyecto de Señalética de la oficina Salitrera Humberstone y el expediente de declaratoria como Monumento Histórico de la Casa de Salud Mujeres Carolina Deursther en San José de Maipo.

Dentro de los NO Logros, están:

1. Cinco (5) Informes técnicos que no se cumplieron de los 25 comprometidos, que no fueron ejecutados, pues este tipo de informes son solicitados por otros organismos públicos a la Dirección de Arquitectura cuando requieren de este Servicio como asesor técnico experto en esta materia y para el año 2004, se solicitaron solo 20 en el año.
2. La NO obtención de RS para algunos proyectos de inversión postulados, pues es una decisión ajena al Servicio que depende de criterios externos de Mideplán y posteriormente de Mº de Hacienda.
3. Respecto a los Programas de Recuperación comprometidos (5) todos fueron elaborados, pero en distintas condiciones de desarrollo, lo que dependió de la gestión con las Direcciones Regionales de Arquitectura y de nuestra capacidad en materia de RRHH.

Se destaca el siguiente nivel de actividad

- Elaboración de cinco Programas de Recuperación de edificios de valor patrimonial y /o Monumentos Nacionales, Estos programas facilitarán la identificación de los proyectos de restauración que se presentarán a financiamiento el año 2006, de acuerdo a las políticas del Estado y sus prioridades.
- Elaboración de 2 expedientes para declaratoria en la categoría de Monumento Histórico: Casa Hacienda Alhué y Casa de Salud Mujeres Carolina Deursther, ambos de la Región Metropolitana.
- Cuatro Manuales Normativos y/o Instructivos de intervención: Plan Rector Ex Sanatorio Laennec, Recuperación y mantenimiento arquitectónico de MH o edificios de valor patrimonial, Estudio metodológico para la restauración y puesta en valor de edificios patrimoniales y Propuesta de equipo profesional interdisciplinario para realizar trabajos de recuperación y mantenimiento de MH
- Realización de 20 Informes técnicos de arquitectura y/o estructuras, de edificios de patrimonio arquitectónico solicitados por diferentes organismos públicos y privados, que permitirán a los

profesionales y autoridades competentes, gestionar en resguardo del patrimonio arquitectónico nacional.

- Realización del Proyecto de Restauración de la Iglesia Gratitude Nacional de Santiago, mediante Convenio de Asesoría Técnica de la Dirección de Arquitectura y la Congregación Salesiana
- Realización del Anteproyecto de Restauración de la Ex Estación de FFCC El Manzano, en coordinación con el Consejo de Monumentos Nacionales, orientado a la obtención de financiamiento para su ejecución.

Análisis de los Indicadores

- Indicador "Porcentaje de proyectos de inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan":

El cumplimiento del 100% de este indicador, se ha dado en la medida en que la cantidad de Recomendaciones MIDEPLAN esperadas, son bajas, pues el área de recuperación de patrimonio arquitectónico no es un ámbito relevante para los organismos que definen el presupuesto de cada año, entre los cuales aún hay muy poca conciencia de esta necesidad de país y porque además constituyen inversiones de gran envergadura. Proponer 25 y esperar y obtener RS en solo 8 proyectos de inversión pudiera mirarse como una realidad negativa, sin embargo en el contexto nacional es positivo si se compara con lo que acontecía hace 5 o 10 años atrás en este tema.

Estos 8 RS se deben a un fuerte trabajo en el Servicio, entre las Direcciones Regionales de Arquitectura y el Nivel Central, los cuales realizan en conjunto, una intensa gestión con otros organismos públicos y con los organismos de financiamiento en un proceso de convicción y capacitación en este tema, que logra capturar el interés de autoridades y la vocación de la comunidad.

- Indicador "Variación de inversión en Patrimonio Arquitectónico":

El mejoramiento de éste Indicador obedece en primer lugar a la voluntad política del Gobierno de ir incrementando los recursos presupuestarios que se destinan a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico, lo cual se comprueba que para el año 2004 inicialmente se consideraban 3 Proyectos con M\$ 169.192, los cuales posteriormente por iniciativas del propio Gobierno se Decretaron M\$ 85.000 adicionales para iniciar los trabajos de la Recuperación del Museo de Arte Contemporáneo de Santiago y las Reparaciones más urgentes del Templo Votivo de Maipú y en la cual nuestro Servicio logró el 100% de sus inversiones

- Indicador "Porcentaje de Informes Técnicos aprobados de Patrimonio Arquitectónico":

Los Informes Técnicos son solicitados tanto al interior del Servicio y al interior del MOP, como por parte de múltiples organismos públicos externos a nuestro Ministerio, para los cuales somos Unidad Técnica especializada en materia de patrimonio arquitectónico (Presidencia, RR.EE., Educación, Salud, Cámaras Legislativas, CMN, Ejército, entre otros). Durante el año 2004 se cumplió exactamente lo comprometido (21 informes), pues el Departamento de Patrimonio Arquitectónico de la DA, durante ese año prescindió de tres profesionales arquitectos menos que se acogieron a retiro en Diciembre del año 2003, lo que se tradujo en una falta de recurso humano profesional que nos permitió cumplir solo con estos 21 informes.

Indicador "Porcentaje Proyectos de Patrimonio Arquitectónico con financiamiento en la Ley de Presupuesto": El mejoramiento de éste Indicador respecto a la Meta inicial, se originó producto que el 30 de Junio del 2004, se tramitaron 2 nuevos Proyectos: Reparaciones Estructurales e Instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo y las Reparaciones del TemploVótico de Maipú, lo que alteró la Meta Final alcanzando ésta al 166%

Producto Estratégico 3: "Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público"

El auge del Programa "Obras y Artes" y gestiones con Mandantes centralizados y de regiones significó mayores demandas y permitió convocar a Concursos de Arte no programados. Se convocó a 22 concursos de Arte, un 170% de la cantidad estimada, innovando además en una nueva modalidad multidisciplinaria, donde se invita a participar a equipos integrados por distintos profesionales del área, como es el caso del Concurso "Mobiliario Urbano Paseo Altamirano", en Valparaíso y "Un Lugar para la Memoria: Natiino, Parada y Guerrero" en Santiago, en los que se han obtenido resultados relevantes en cuanto a la calidad y profundidad de las propuestas, así enriquecidas por la interdisciplina.

Los convenios con la Coordinación General de Concesiones han permitido intervenir las grandes obras de infraestructura pública, consolidándose un trabajo sostenido con este Mandante, lo que influyó en el aumento de la cantidad estimada de convocatorias para la incorporación de arte.

Otro de los desafíos cumplidos es la ejecución de 13 obras de arte, un 110% de lo estimado. De éstas la mayoría la constituyen las que se incorporan a establecimientos educacionales en diversas localidades del país, lo que contribuye a cumplir uno de los objetivos principales del producto estratégico: el acercamiento del arte a la población que vive en lugares alejados, con escaso acceso a la cultura.

En este sentido es destacable la incorporación de nuevas comunas al listado de obras de arte instaladas en el país: Homenaje a Pablo Neruda en Parral, VII región; Bahía Azul, provincia de Tierra del Fuego en la XII región; en la IX región, establecimientos educacionales de Renaico y Victoria; y Variante Melipilla en la región Metropolitana.

Las 3 obras que se incorporan al aeropuerto AMB -el mural de José Balmes, el mural textil de Nury González y la obra de Francisco Gazitúa- consolidan el circuito cultural existente, restando la obra Soporte Mural de Matta, cuya ejecución está programada para el año 2005.

Respecto de los mandantes, históricamente la cantidad de incorporaciones de Arte eran mayoritariamente financiadas por los Gobiernos Regionales vía FNDR. El año 2004, se produjo un aumento en la cantidad de obras con financiamiento de contratos de obras de infraestructura, de la Coordinación General de Concesiones, como ya se señaló.

También destaca el primer convenio con la Dirección de Obras Portuarias -nuevo mandante- que significa mayores recursos para satisfacer necesidades culturales de regiones extremas; como es la Obra de Arte de Jorge Lankin en Rampa Bahía Azul, XII región.

Por otra parte, en el año 2004 se realizaron 76 publicaciones y diseños de difusión. La contingencia propia del Ministerio y el Plan de Gestión de la Dirección de Arquitectura, exigió realizar enormes esfuerzos en difusión, aumentando significativamente el compromiso adquirido y la producción de material gráfico. Es así como, además de encargos de los diferentes servicios del Ministerio, se realizaron otros para el Ministerio del Interior, el Consejo de Monumentos Nacionales y para la Presidencia de la República, donde destaca la Placa Conmemorativa de los Cien años del Cristo Redentor de Los Andes, en la región de Valparaíso.

Dentro de los no logros, 2 convenios con concesiones -Aeropuerto Regional de Atacama y Ruta Interportuaria Talcahuano Penco- retrasaron el inicio de su ejecución; por motivos internos (declaratoria desierto y adjudicación) y externos, por la demora en asignación de recursos por parte del Mandante.

Análisis de indicadores más relevantes:

- **Indicador de tiempo promedio del proceso de convocatoria a Concursos:**
En cuanto al tiempo promedio del proceso para la definición de las convocatorias a concursos para la incorporación de Arte, el indicador fue cumplido con creces debido a un esfuerzo en la gestión con los mandantes en cada caso, de modo de ajustar los períodos de desarrollo administrativo de cada mandante, que redundan en la identificación y disponibilidad concreta de los recursos comprometidos, lo que significó identificar y sistematizar con claridad los pasos en el proceso.
- **Indicador de variación de inversión ejecutada en Obras de Arte:**
El no cumplimiento de este indicador es debido a que dos convenios con concesiones -Aeropuerto Regional de Atacama y Ruta Interportuaria Talcahuano Penco- retrasaron el inicio de su ejecución; por motivos tanto internos como externos, toda vez que la Coordinación General de Concesiones, nuestro mandante en estos casos, demoró en la asignación, resultando en que los recursos estuvieron disponibles recién en el tercer trimestre del año, lo que obligó a la reprogramación de los procesos de cada iniciativa. Debe considerarse un tiempo mínimo para el desarrollo de las propuestas una vez convocado el concurso, que, además en estos dos casos fueron declarados desiertos los primeros lugares por el jurado, debido a la carencia de méritos espaciales y artísticos de las proposiciones presentadas. La adjudicación directa de las obras, como corresponde por reglamentación de la Comisión Nemesio Antúnez, no fue posible por falta de tiempo para que los adjudicatarios eventuales desarrollaran propuestas que cumplieran los requisitos técnicos y estéticos en función de la relevancia de las obras de infraestructura.
En el caso de "Un Lugar para la Memoria, Paine", asociado a la Ruta 5 Sur, tramo Santiago – Talca, a fines del tercer trimestre fueron conocidas sustanciales modificaciones en la forma del terreno donde debe emplazarse la obra, lo que obligó a realizar un importante replanteo del proyecto, que ya había sido recibido conforme en concordancia con la información de la que se disponía. Esto imposibilitó la licitación de la ejecución en los plazos adecuados. En todo caso, tampoco se contó con la identificación presupuestaria correspondiente.

Respecto de estos tres casos, se espera la adecuada asignación de los recursos comprometidos por la Coordinación General de Concesiones, para su ejecución en el período 2005.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

Respecto a los dos proyectos presentados a SEGPRES, ambos pertenecen a un programa denominado PROYECTO BICENTENARIO.

El primero consiste en la construcción de un edificio de 7.169 m² desarrollado en 6 niveles y se emplaza en el nuevo Centro Cívico de la ciudad de Concepción, este es un proyecto de arrastre que tendrá una duración de cinco años (diseño y construcción), se inició el año 2000 y se terminará en mayo del año 2005, la inversión programada para el año 2004 fue de M\$ 2.319.969 cifra que se invirtió en un 100%. El segundo, corresponde a la etapa de Diseño Arquitectónico del Edificio Institucional MOP en La Serena, el proceso se inició el segundo trimestre del año 2004 y se planteó como un Concurso Nacional de Anteproyectos de Arquitectura, el contrato con el ganador del concurso se realizó el día 13 de diciembre del año 2004 por la suma de M\$ 90.000 cumpliendo con lo programado respecto a las inversiones 2004 en un 100%.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones²⁷ Evaluadas²⁸**

El Servicio no tiene programas evaluados en el periodo comprendido entre los años 1999 y 2004

²⁷ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

²⁸ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El cumplimiento PMG 2004 indica que el Servicio validó el 100% de los Sistemas.

En el área de Recursos Humanos

En el Sistema de Capacitación se dio prioridad a la capacitación por competencias de cargos, de tal modo que los funcionarios mejoran su desempeño, en especial en el área técnica del Servicio, disminuyendo brechas respecto de la calidad de la Gestión en dichas áreas a nivel regional; asimismo, en el Sistema de Higiene-Seguridad y mejoramiento de Ambientes de Trabajo, se ha logrado que prevención de riesgos, involucre a todos los estamentos; en lo relativo a ambientes laborales, se ha logrado mejorar sustancialmente las estaciones de trabajo de los funcionarios, como también, se logró la reposición total del ventanal central del edificio; finalmente, en esta área es destacable la difusión de manera intensa de los conceptos contenidos en el Manual de Criterios Comunes en el Sistema de Evaluación de Desempeño, lo que ha permitido mayor objetividad, transparencia e información, en definitiva, una mayor aceptación del Sistema de Evaluación en aplicación.

En el área de Calidad de atención a Usuarios

El Sistema OIRS el año 2004 validó la Etapa VI, referida al "Resultado final de la Aplicación del Modelo Integral de Atención de Usuarios". Durante esta Etapa el Servicio implementa parcialmente el Modelo Integral de Atención de Usuarios conforme a lo planificado en la etapa anterior. En el Sistema de Simplificación de Trámites el Servicio aplicó el Programa de Seguimiento de las recomendaciones formuladas en los Informes de Resultado de la implementación del Plan de eliminación/simplificación de trámites diseñado el año 2002 compromiso orientado a tramitar las Boletas de Honorarios Profesionales en un plazo no mayor de 45 días, lográndose cumplir con el 92% de los casos, asimismo el Servicio durante el 2003 definió y elaboró un Programa de Trabajo para la aplicación del Plan de Simplificación de Trámites Inter-servicios que tiene como eje la "Estandarización del proceso de Prestación de Servicios entre unidad técnica y otros organismos del Estado, a fin de generar procedimientos eficientes para el inicio de los proyectos de inversión en Edificación Pública" cuyo objetivo es disminuir tiempos de proceso de envío de Convenios-Mandato que incorporan aspectos presupuestarios y administrativos, y de realizar el estudio de factibilidad de operación a través de documentación electrónica para los Convenios-Mandatos con los organismos del Estado en que la Dirección de Arquitectura actúa como unidad técnica el 2004. Se cumplió con las etapas I y II, detectándose la necesidad de mejorar algunos procesos que son relevantes para el logro de los objetivos estratégicos del Servicio. Se presentan cuatro proyectos o iniciativas para incorporarles TICs (Tecnologías de Información y Comunicación), de las cuales tres serán abordadas en el año 2005 y la cuarta en el 2006. Para el presente año tenemos comprometidas las etapas III y IV.

En el área de Planificación/Control de Gestión/ Gestión Territorial Integrada

En esta área el Servicio perfeccionó sus definiciones estratégicas y tiene en funcionamiento el Sistema de Información para la Gestión (SIG) lo que permitió a través de indicadores de desempeño apoyar la toma de decisiones y dar cuentas pública de sus resultados. Estos indicadores fueron medidos en cuanto al

cumplimiento de sus metas establecidas en la formulación presupuestaria 2003 lográndose un cumplimiento del 96%, por lo cual se validó este Sistema, lo que significa que el Servicio prepara para el próximo período la certificación del Sistema de Planificación y Control de Gestión según Norma ISO 9001:2000. El sistema de Auditoría Interna cumplió satisfactoriamente con lo comprometido en el Plan 2004 en sus 4 etapas, tanto en los objetivos Gubernamental, Ministerial e Institucional, logrando su certificación sin observaciones por parte de la red de expertos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno CAIGG.

Las etapas de "Diagnóstico" y "Elaboración de Plan de Trabajo" fueron realizadas en el del Sistema de Gestión Territorial Integrada. En la etapa de Diagnóstico se identificaron, entre otros, los productos estratégicos a los que aplica Perspectiva Territorial, las modificaciones necesarias, se consultó a los Servicios relacionados y se describieron los sistemas de información existentes. En la etapa de Elaboración del Plan, se elaboró un Plan de Gestión y un Plan de diseño lógico para mejorar el sistema de información.

En el área Administración Financiera

En el sistema de "Compras y Contrataciones del Sector Público", el Servicio revertió la situación anterior, adoptándose medidas que obligaron a efectuar un control y seguimiento permanente a las Direcciones Regionales respecto de todas las transacciones realizadas en el portal Chilecompra, lográndose al final del período enviar una información precisa con relación al uso del sitio, alcanzando la aprobación del PMG 2004, asimismo, se desarrollaron cuatro proyectos para el mejoramiento de la gestión de abastecimiento, destacándose el Manual de Abastecimiento que contempla la Detección de Necesidades, Programación, Adquisiciones, Control de Existencias y Distribución de los bienes necesarios para el normal funcionamiento de nuestro Servicio; En el Sistema Adm. Financiero-Contable se ha dado cumplimiento a la etapa V comprometida. Como con los informes financieros y contables de acuerdo a instrucciones emanadas por los coordinadores MOP y DIPRES. Para el año 2005, en forma dirigida y coordinada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, el Servicio se incorporará el SIGFE, al igual que las demás Direcciones del MOP.

En el área de Enfoque de Género

Se comenzó a aplicar el Plan de Implementación de Enfoque de Género en los productos del Servicio identificados en la etapa anterior. Destaca entre los objetivos específicos logrados, la incorporación de registros de género en el Sistema Computacional de Proyectos y Contratos, en el campo inspectores fiscales, la incorporación de la imagen de la mujer en los impresos de difusión y/o notas de prensa de la Dirección de Arquitectura y el diseño de un Plan de Difusión que permita dar a conocer a todos los funcionarios los objetivos de este PMG además de difundir el aporte de la mujer en nuestras obras

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

El cumplimiento de las metas propuestas por los equipos constituidos a nivel nacional, ha sido satisfactorio en un 100% y ha contribuido en el buen desarrollo de las tareas más relevantes para el cumplimiento de la misión institucional.

El aporte generado por los equipos de trabajo y de las metas convenidas, ha contribuido en el mejoramiento de la gestión del servicio, optimizando el uso de los recursos disponibles, en beneficio de las necesidades de los usuarios o beneficiarios, promoviendo un plan de mejora continua enmarcado en el Programa de Modernización del Estado.

Todas las metas propuestas por los equipos antes individualizados se cumplieron en un 100%, sin observaciones, contando con los medios de prueba sustentatorios que avalan el fiel cumplimiento de éstas, garantizando la veracidad de los logros presentados por los equipos.

Finalmente, este esfuerzo mancomunado ha significado también una retribución económica a sus partícipes, como incentivo futuro para seguir mejorando los procesos y procedimientos que sustentan el quehacer diario del servicio.

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Edificación Pública	27	115.7%	4%
Patrimonio Arquitectónico	9	101.5%	4%
Arte en la Infraestructura Pública	12	205.8%	4%
Administración General	40	109.3%	4%
Planificación	15	115.4%	4%
Ejecución y Operación Regional	243	147.2%	4%
Asesorías	8	142.5%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		133.9%	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El Servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales

- **Avances en otras Materias de Gestión**

PlanGestión - Dirección de Arquitectura

En el marco de la situación de la organización y de la necesidad de generar cambios concretos, alcanzables en el corto y mediano plazo, es que se realiza durante el año 2004 un diagnóstico organizacional y de gestión con un enfoque profundo e integral que considera los ámbitos y variables claves para realizar un plan de rediseño de los procesos más sustantivos que le permitieran a la Dirección de Arquitectura responder a las actuales y futuras demandas operacionales, logrando adecuados estándares de eficiencia, efectividad y productividad organizacional.

Este diagnóstico considera en su análisis cinco ámbitos: Estrategia, Estructura, Procesos, Sistemas de Información y Recursos Humanos con un enfoque sistémico, midiendo los efectos de los problemas detectados y su impacto sobre la institución.

A partir de este diagnóstico se identificaron las oportunidades de mejora que pudieran generar cambios importantes dentro de la organización, destacando las que son de rápida implementación con miras al fortalecimiento de los procesos.

De este análisis - diagnóstico se desglosa un plan de mejoras, denominado "**PlanGestión - Arquitectura**" que contiene **6 ejes de acción** en los ámbitos de:

- Mejorar la gestión de proyectos, incorporando prácticas y procedimientos
- Crear un programa de innovación para reducir costos
- Mejorar la gestión comercial con los clientes
- Crear un sistema de administración del conocimiento
- Mejorar las competencias y habilidades de Recursos Humanos y
- Planificar e implementar el plan de difusión del Programa de cambio organizacional.

De cada uno de estos ejes de acción derivaron tareas y productos específicos traducidos en **17 Proyectos** que actualmente se desarrollan en el Servicio con productos mensuales y una difusión y participación permanente de la gran mayoría de los funcionarios de este organismo.

- **Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2004

4. Desafíos 2005

El Servicio centrará su acción con los recursos asignados en el Presupuesto 2005, en los Programas de Edificios Gubernamentales, Edificación Patrimonial, Edificios MOP, destacando la Construcción del Edificio de Servicios Públicos de Concepción

En cuanto a la carga de trabajo provenientes de Convenios con Mandantes, se estima un incremento en la inversión y la mantención de la tendencia de los últimos años en cuanto a contratos, esperando ejecutar 450 contratos con una inversión aproximada de 81.000 millones de pesos, considerando los aportes del Hospital Militar.

Se hará especial esfuerzo por concluir el programa de Proyectos y Obras de la Reforma Procesal Penal y de Reforma Educacional.

Se continuará el apoyo técnico a la ejecución de obras que gestiona el Nivel Regional a través de fiscalizaciones permanentes en las áreas de proyectos, construcción e ingeniería y con lo programado para las obras del Hospital Militar, en las que la D.A. es la unidad técnica Fiscal. Se continuará asesorando al Consejo Nacional de Cultura, en la etapa de Construcción de la Obra de Remodelación del Ex Edificio de Correos de Valparaíso, Sede del Nuevo Ministerio de la Cultura. Por otra parte el Servicio asume para el año 2005 brindar el apoyo técnico que requiera la Coordinación General de Concesiones para la Construcción de la Plaza de la Ciudadanía y de los Tribunales de Justicia para el gran Santiago. Se continuará con la labor de generar, supervisar y Fiscalizar la arquitectura Pública encomendada, como asimismo se continuará velando por la preservación del Patrimonio Arquitectónico Nacional. Se le dará relevancia a todos los programas presentados por el Gobierno, en pos de mejorar la infraestructura del país.

En cuanto a Patrimonio Arquitectónico, la postulación y formulación de Proyectos de Inversión de los Programas de Recuperación de Patrimonio, ya definidos, más otros en proceso de consolidarse, constituyen el mayor desafío en esta materia. La gestión y la difusión serán instrumentos relevantes en el logro de esta meta, que requiere un trabajo mancomunado con las autoridades y comunidades a nivel nacional.

Asimismo es relevante poder dar continuidad al poblamiento de la Base de Datos del Sistema de Información Geográfico computacional del Ministerio de OO.PP. con datos extraídos de los Inventarios del Patrimonio Cultural Inmueble de las 13 regiones del país, los cuales requieren ser actualizados, modernizados y unificados para su mejor uso. En este contexto la generación de un proyecto de inversión destinado a lograr este objetivo es relevante y un desafío mayor, dadas las implicancias en materia de uso de la intranet, de gestión y de vigencia temática.

Por último agregar que la capacitación de nuestros funcionarios en materias relativas al Patrimonio Arquitectónico en las áreas de restauración y gestión, es un desafío a implementar durante el año 2005.

En Obras de Arte, realizar un mínimo de 10 incorporaciones de arte y consolidación de convenios en proceso, es uno de los desafíos para el año 2005. En este sentido, de las nuevas alianzas iniciadas en gestiones anteriores, se espera la concreción del convenio marco con el Ministerio del Interior y el Programa Derechos Humanos; que permitirá realizar "Un lugar para la Memoria, Nattino, Parada y

Guerrero”, asociada a la obra de infraestructura Américo Vespucio Nor Poniente. Por otra parte, la repostulación de fondos de la Coordinación General de Concesiones permitirá la materialización de las obras “Un Lugar para la Memoria, Paine”, Aeropuerto Regional de Atacama y Ruta Interportuaria Talcahuano Penco; y la gestión de la asignación de recursos para la incorporación de Obras de Arte en Vespucio Sur, Américo Vespucio Nor poniente, Costanera Norte, Centro de Justicia de Santiago y Aeropuerto de Chacalluta.

En cuanto al **PLAN GESTIÓN D.A.** el desafío 2005 radica en dar cumplimiento a cada uno de los productos comprometidos en los **17 Proyectos**, profundizando una relación sistémica con otros ámbitos de mejoramiento de la gestión del Servicio y dando término en su totalidad a todo el proceso iniciado en 2004.

La Dirección de Arquitectura espera con el PLANGESTION, tener un mejor control y una mejor gestión sobre los proyectos, mejorar notablemente su imagen ante los clientes con la consiguiente generación de valor agregado y mejorar sus procesos en el marco de dar cumplimiento más cabalmente a su misión y objetivos estratégicos.

En lo que dice relación al Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005, el Servicio enfrenta la compleja tarea de la normalización según el Sistema de Certificación Internacional Norma ISO 9001:2000 del Sistema de Planificación/Control de Gestión y el Sistema de Capacitación la que contempla para el 2005 la preparación de la certificación con apoyo externo. Esta etapa incluye entre otros, ajustes al Manual de Calidad según estándar definido para adecuarlo a las especificidades de la institución, la aplicación del Manual ajustado y Auditorías Internas para detectar errores u omisiones en este proceso. El resto de los Sistemas componentes del PMG desarrollarán las etapas comprometidas y validadas por la red de expertos.

En el plano de recursos humanos a partir de este año nuestra Dirección se incorporará al Sistema Computacional de Recursos Humanos del MOP, teniendo como objetivos la migración de los datos vigentes, como asimismo, la operación de siete módulos asociados a procedimientos administrativos. Con el objeto de mejorar el proceso de Evaluación de Desempeño del personal del Servicio, y su objetividad, se actualizará el “Manual de Criterios Comunes para la Dirección de Arquitectura”.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Programación Gubernamental
- Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 4: Iniciativas de Inversión
- Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentaje de gastos directos por administración de obras en relación a la inversión total	$(\text{Gasto total por administración de obras}/\text{Inversión total}) * 100$	%	7	8	7	8	Si	114.00	
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentaje de contratos de Obras que tienen aumento de plazos	$(\text{N}^\circ \text{ de contratos con aumento de plazos}/\text{N}^\circ \text{ total de contratos}) * 100$	%	60	63	57	55	Si	96.00	
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Tiempo promedio proceso de entrega de Obras	$(\text{Sumatoria tiempo proceso entrega Obras}/\text{Número de Obras})$	días	75	68	51	70	Si	137.00	1
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Variación de inversión en Proyectos de Inversión en Edificación Pública	$((\text{Monto de inversión ejecutada t}/\text{Monto de inversión ejecutada t-1}) - 1) * 100$		-33 2878	-23 2226	22 3210	8 2839	Si	113.00	
	Enfoque de Género: No									

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumpli-miento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de proyectos de inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan	(N° de Proyectos con RS/Total de Proyectos presentados al SNI)*100	%	90	36	32	32	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Variación de inversión en Patrimonio Arquitectónico	((Monto de inversión ejecutada año t/Monto de inversión ejecutada año t t-1)-1)*100		-60 2083 56	98 4129 68	-35 2541 91	-55 1770 07	Si	144.00	2
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de Informes Técnicos aprobados de Patrimonio Arquitectónico	(Número de Informes aprobados año t/Número total de Informes Técnicos de Patrimonio Arquitectónico)*100		100	91	100	93	Si	108.00	
	Enfoque de Género: No									
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje Proyectos de Patrimonio Arquitectónico con financiamiento en la Ley de Presupuesto	(Número de Proyectos de Patrimonio Arquitectónico con financiamiento en la Ley de Presupuestos año t/Proyectos con RS año (t-1) para obtener fianciamiento en Ley de Presupuesto)*100		56	100	100	60	Si	167.00	3
	Enfoque de Género: No									
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de la inversión en infraestructura con Obras de Arte financiada con aportes de terceros	(Monto total aportado por terceros para Obras de Arte/Inversión total en infraestructura con Obras de Arte)*100	%	0.12	0.53	0.17	0.06	Si	283.00	4
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Variación de Inversión ejecutada en Obras de Arte	((Monto de Inversión ejecutada año t /Monto de Inversión ejecutada año t t-1)-1)*100		4.51	-	1390				
	Enfoque de Género: No			64.07	0000	54.16	94.71	No	86.00	5
				1330	0000	2339	2706			
				00.00	.00	40.00	50.00			
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Tiempo promedio proceso de convocatoria a concurso de Obra de Arte incorporada	Sumatoria tiempo proceso convocatoria de Obra de Arte incorporada año t/Número de Obras de Arte incorporadas año t								
	Enfoque de Género: No			82	90	73	85	Si	116.00	
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de incorporación de Obras de Arte en la Edificación Pública	(Obras de Arte incorporadas en la Edificación Pública año t/Total de Obras Edificación Pública año t)*100								
	Enfoque de Género: No			19	8	9	8	Si	113.00	
Cuerpo normativo técnico y administrativo	Porcentaje de aplicación de normativa elaborada	(N° de normas aplicadas/N° de normas elaboradas)*100	%							
	Enfoque de Género: No			100	100	100	86	Si	116.00	
Cuerpo normativo técnico y administrativo	Variación de Ingresos propios generados por ventas de instrumentos normativos	((Ingresos propios año t /Ingresos propios año t t-1)-1)*100		58		-12	-49			
	Enfoque de Género: No			1210	0	8761	5034	Si	174.00	6
				99	0	2	3			

Porcentaje global de cumplimiento:96

Notas:

1.- El mayor logro obtenido en éste Indicador se fundamenta por cuanto la autoridad del Servicio instruyó expresamente que se perfeccionaran los procedimientos internos que se estaban aplicando, de tal modo de poder acortar los plazos de las entregas de las Obras, desde que los Inspectores Técnicos encargados de administrar los Contratos informan que los Contratos están terminados hasta que se constituyen las comisiones Técnicas con representantes del Servicio y la persona que designa el SEREMI de OO.PP para constituirse en las Obras y certificar por la vía de un Acta, que las Obras cumplen con los requerimientos Administrativos y Reglamentarios que éstas están debidamente ejecutadas. Lo anterior está sujeto en determinados casos a variables exógenas que imposibilitan que éstos plazos se puedan mantener en forma permanente, atendiendo por ejemplo a las localizaciones territoriales de las obras que deben ser certificadas por las Comisiones de Recepción (ejemplo zonas aisladas), número de contratos anuales que deben ser recepcionados, dotaciones que dispone el Servicio para cumplir con éstas obligaciones y la envergadura de las Obras a ser recepcionadas, entre otras causales.

2.- El mayor logro obtenido en éste Indicador, obedece a que inicialmente cuando se estableció la Meta 2004, nuestro Servicio tenía considerado en su Presupuesto Inicial 3 Proyectos Patrimoniales (Diagnóstico Restauración Iglesia Santa Inés, Diagnóstico Estructura y

Restauración Capilla y Claustro Hospital San Juan de Dios VI Región y Conservación Palacio de La Moneda). Posteriormente el 30 de Junio del 2004, se tramitaron dos nuevos Proyectos por Instrucciones Superiores, siendo ellos la Reparación del Templo Votivo de Maipú y la Reparación de las Estructuras e Instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo (MAC), que entre ambos aportaron una mayor inversión de M\$ 84.999 al 31 de Diciembre del 2004, lo cual justifica la variación de la Meta Inicial.

3.- El mayor logro obtenido en éste Indicador, obedece a que inicialmente nuestro Servicio consideró solamente 3 Proyectos de Patrimonio Arquitectónico (Diagnóstico Restauración Iglesia Santa Inés de la Serena, Diagnóstico Estructura y Restauración Capilla y Claustro Hospital San Juan de Dios VI Región y la Conservación del Palacio de La Moneda), posteriormente por Instrucciones Presidenciales se incorporaron los Proyectos Reparaciones Estructura e Instalaciones Museo de Arte Contemporáneo (MAC) y la Reparación del Templo Votivo de Maipú, lo cual alteró la meta inicial del 60 % llegando ésta al 166%

4.- El logro excesivo de este indicador obedece a que se cometió un error al ingresar la meta al sitio Web de la Dipres en el proceso presupuestario 2004, la cual no pudo ser rectificadas posteriormente por impedimento del sistema. Debido a este error el indicador entrega un resultado del 267%, alcanzando un mayor logro de lo esperado en la meta comprometida.

5.- El mandante (Coordinadora General Concesiones), no dispuso los recursos económicos, en el plazo programado, para lograr cumplir con el objetivo de materializar tres Obras de Arte en infraestructura concesionada (Aeropuerto Regional de Atacama, Ruta 5 Sur tramo Santiago - Talca y Ruta Interportuaria Talcahuano Penco por Isla Rocuant). Dos de las convocatorias involucradas en el punto anterior, fueron declaradas desiertas por la entidad calificadora (Jurado), lo cual sumado a la reprogramación, no permitió finalizar la ejecución de las obras respectivas. La tercera obra correspondiente a la Ruta 5 Sur tramo Santiago – Talca. “ un Lugar para la Memoria, Paine”, se vio afectada dado que el terreno para su emplazamiento sufrió serias modificaciones, conociéndose esta situación a fines del tercer trimestre, lo que implico reformular el proyecto de diseño, impidiendo cumplir con los plazos de licitación para la construcción de la obra. Aun cuando no se dio cumplimiento con la meta de inversión propuesta, se observa un aumento considerable respecto de la variación en las metas de años anteriores.

6.- La gran variación de éste Indicador se explica en el ST 07 “Otros Ingresos” que corresponden a la recuperación de Licencias Médicas de los funcionarios del Servicio, las cuales no se pueden presupuestar adecuadamente por la naturaleza de ellas en la formulación del Presupuesto Inicial de la Institución, en relación a los aportes de los otros ingresos contemplados en los ST 01 “Ingresos de Operación” y ST 04 “Venta de Activos” éstos fueron marginales. Lo anterior justifica la variación del 457 % respecto del año anterior

Nota: El Producto estratégico “Cuerpo normativo técnico y administrativo” pasó a formar parte del Producto Estratégico “Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras”, en el contexto del perfeccionamiento de las definiciones estratégicas que contempló el PMG 2004.

Anexo 2: Programación Gubernamental

Cuadro 11 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ³¹	Producto ³²	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³³
Desarrollar el Programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura, en lo relativo al proceso de Renovación Urbana en la Ribera Norte del río Bío-Bío en la ciudad de Concepción	Continuar la construcción del Edificio de Servicios Públicos de Concepción, emplazado en el Barrio Cívico de la ciudad.	Avanzar en el programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura en lo relacionado con la consolidación de los Centros Cívicos más importantes para el país	Primer Trimestre: ALTO Segundo Trimestre: MEDIO Tercer Trimestre: CUMPLIDO Cuarto Trimestre: CUMPLIDO
Desarrollar el Programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura, vinculado al mejoramiento de la Infraestructura Institucional.	Construcción Edificio MOP- La Serena. Desarrollo de la etapa de Diseño Arquitectónico.	Avanzar en el programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura en lo relacionado con la Infraestructura Institucional a Nivel Nacional.	Primer Trimestre: NO REQUIERE EVALUACION Segundo Trimestre: MEDIO Tercer Trimestre: MEDIO Cuarto Trimestre: CUMPLIDO

31 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

32 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

33 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- **Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004**

		Cuadro 12 Cumplimiento PMG 2004								
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación							ALTA	15%	
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo							MEDIANA	6%	
	Evaluación de Desempeño							MENOR	5%	
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS							MEDIANA	6%	
	Gobierno Electrónico							MEDIANA	6%	
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							ALTA	15%	
	Auditoría Interna							ALTA	15%	
	Gestión Territorial Integrada							MEDIANA	6%	
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							MEDIANA	6%	
	Administración Financiero-Contable							ALTA	15%	
Enfoque de Género	Enfoque de Género							MENOR	5%	

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100.00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
----------	---------------

Administración Financiero-Contable

Se modifica: Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

Cuadro 13			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100	100	92

Anexo 4: Iniciativas de Inversión³⁴

Iniciativas mas relevantes:

Nombre: Construcción Edificio Servicios Públicos Barrio Cívico, Concepción

Tipo de iniciativa: Ejecución de obras

Objetivo:

El proyecto completo consiste en la ejecución de obras del edificio de servicios Públicos del Barrio Cívico de Concepción de 38.815m², en etapas entre los años 2003-2009, consultando una inversión multisectorial de 35 servicios públicos regionales.

La etapa en ejecución corresponde a la construcción del edificio del edificio del MOPTT que albergará a todos sus servicios dependientes. Considera una superficie total de 10.679 m² en dos bloques de edificios,.

La 2a etapa y siguientes corresponderán a los otros servicios, tales como Intendencia, Gobierno Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Consejo Regional, Seremi de Gobierno, Seremi de Vivienda y Urbanismo entre otros. Y serán ejecutadas en la medida de la disponibilidad de financiamiento de dichos servicios.

El año 2003 se inició la construcción de los bloques correspondientes al MOP.

Beneficiarios:

Beneficiará directamente a 320 funcionarios MOPTT

Beneficiarios indirectos: toda la comunidad regional que se beneficia de las obras y servicios que entrega el MOPTT. Total región: 1.861.562 habitantes, Comuna de Concepción: 216.061.

Nombre: Reparación estructuras e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo

Tipo de iniciativa: Ejecución de obras

Objetivo:

En lo fundamental, ejecutar las reparaciones estructurales y la renovación de todas las instalaciones sanitarias, eléctricas y de climatización, y sistemas de evacuación de aguas lluvias, alarmas y circulación vertical que permitan un adecuado funcionamiento del Museo en este edificio declarado Monumento Histórico que se encuentra en un estado estructural grave. Estas obras contemplan un nivel de terminaciones básico, es decir, no consideran la restauración patrimonial del inmueble.

Superficie del inmueble: 7.029 m²

Obras iniciadas en 2004 que terminarán en 2005.

Beneficiarios:

³⁴ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Es un equipamiento cultural de alcance nacional. La población mas cercanamente beneficiada es la de la ciudad de Santiago: 3.000.000 hab. Aprox.

Nombre: Construcción edificio MOP La Serena

Tipo de iniciativa: Diseño

Objetivo:

Ejecutar los diseños de arquitectura y especialidades del edificio que albergará, en la ciudad de La Serena, a los servicios del MOP actualmente dispersos en esa ciudad. Superficie estimada de 7.800 m2. Año 2004 inicio de los diseños que terminan en 2005.

Beneficiarios:

Beneficiarios directos: 277 funcionarios del MOP en la ciudad de La Serena

Beneficiarios indirectos: toda la comunidad regional que se beneficia de las obras y servicios que entrega el MOP. Total región: 603.210 habitantes, Comuna de La Serena: 160.148.

Nombre: Diagnostico edificio de Servicios Públicos de Arica

Tipo de iniciativa: Estudio

Objetivo:

Ejecutar un diagnóstico estructural, funcional y de cumplimiento de normativas para el edificio de SSPP de Arica que alberga a 22 Servicios. Y que tiene una superficie de 5.475 m2

El edificio sufrió daños estructurales en los sismos de 1987 y 2001, los que fueron parcialmente solucionados.

En lo fundamental, el estudio deberá determinar la factibilidad y costos de recuperación del edificio, elaborar el proyecto de recuperación estructural, determinar los costos de recuperación estructural y arquitectónica del edificio.

Beneficiarios:

Beneficiarios directos: 400 funcionarios de los Servicios que funcionan en el edificio.

Beneficiarios indirectos: toda la población de la comuna de Arica : 185.268 hab.

Cuadro 14
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁵	Ejecución Acumulada al año 2004 ³⁶	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ³⁷	Ejecución Año 2004 ³⁸	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Edificio MOP La Serena	125.915	50.000	39.7	50.000	50.000	100	0	
Diagnóstico Restauración iglesia Santa Inés	18.700	18.180	97.2	18.180	18.180	100	0	
Diagnóstico Edificio SSPP Arica	59.823	30.000	50.1	30.000	30.000	100	0	
Conservación Palacio Presidencial Viña del Mar	157.011	30.543	19.4	30.543	30.543	100	0	
Restauración Capilla y Claustro Hospital S. J. Dios, San Fernando	249.585	204.435	81.9	116.012	116.012	100	0	
Normalización Sistema eléctrico Edificio MOP Talca	99.886	96.150	96.3	57.042	57.042	100	0	
Construcción Edificio SSPP Barrio Cívico Concepción	5.400.540	2.393.685	44.3	2.319.969	2.319.969	100	0	
Habilitación Edificio central MOP, Morandé 59	203.840	203.839	100	203.840	203.839	100	1	(1)
Reparación Templo Votivo de Maipú	10.908	10.000	91.7	10.000	10.000	100	0	
Reparación estructura e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo	1.818.075	74.999	4.1	75.000	74.999	100	1	
Conservación Palacio de La Moneda	36.961	35.000	94.7	35.000	35.000	100	0	
Conservación y reparación edificios MOP	1.047.661	203.830	19.5	203.836	203.830	100	6	

Observaciones:

Costo total estimado: Corresponde al monto de la EBI 2004 (con RS) actualizado a moneda 2004 para cada uno de los proyectos (excepto el que se indica). Factor de actualización: 1.0389.

(1) En este proyecto "Habilitación Edificio Central MOP" se informa como costo total estimado el de la asignación 2004.

35 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

36 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

37 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

38 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

• Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 15 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁹		Avance ⁴⁰	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.56	1.39	114.7	43
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	5.1	11.1	217.6	44
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0.85	100.85	44
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.3	0.28	93.3	43
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.6	8.55	534.4	44
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.2	1.42	44.4	43
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	94.4	51.2	54	44
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	6.19	0	93.81	44
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Contrata Efectiva año } t) * 100$	1.27	3.07	241.7	44

39 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

40 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 15
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁹		Avance ⁴⁰	Notas
		2003	2004		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	59.7	86.0	144.05	44
Porcentaje de becas ⁴¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	100	43
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	15.3	15.2	99.3	43
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	1.08	3.07	284.2	44
Evaluación del Desempeño ⁴²	Lista 1 % de Funcionarios	95.7	97.6	98.5	44
	Lista 2 % de Funcionarios	3.7	2.4	64.86	44
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 3 % de Funcionarios	0.6	0	0	44
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0	0	44

Justificaciones Indicadores con avances marcados

Indicador "Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva" : Esta diferencia se produce en el año t 2004, donde se retiran 18 funcionarios acogidos a la Ley del Nuevo Trato.

Indicador "Retiros Voluntarios" : Esta diferencia se produce en el año t 2004, donde se retiran 18 funcionarios acogidos a la Ley del Nuevo Trato.

Indicador "Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva" : El Plan de capacitación fue dirigido a Capacitación de grupos de funcionarios directamente relacionados con obras e inspecciones técnicas.

Indicador "Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario." : Para el año 2004, fue decretado en presupuesto casi un 50 % mas de financiamiento para la cancelación de Trabajos extraordinarios, el mayor financiamiento fue distribuido en funcionarios directamente relacionados con obras, a nivel nacional.

41 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

42 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

43 Indicador de RR.HH. descendente

44 Indicador de RR.HH. ascendente